

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 14/2012
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 16 días del mes de enero de 2012, siendo las 12:05 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la presidencia de la Concejala Sra. DORYS SEPÚLVEDA CONTRERAS; en atención a que el Alcalde Titular SR. LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR, se encuentra haciendo uso feriado legal, y en calidad de Subrogante asiste el Sr. LUIS E. NAVARRO REYES, y con la asistencia de los Concejales; Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; GUILLERMO REYES ESPINA; MARIO GÓMEZ ÁGUILA; FRANCISCO NUÑEZ RAMIREZ; Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.

Actuó en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal (S) Sr. ALEJANDO ESCOBAR BUSTOS.

DESARROLLO DE LA SESION

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR

El Presidente somete a aprobación el acta anterior, la que no registra observaciones.

2.- TEMA DE LA CONVOCATORIA

- Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal y de los servicios traspasados de Educación y Salud.

La Presidente Sra. Sepúlveda Contreras toma la palabra agradeciendo en primer término la asistencia a los sres. Concejales.

De acuerdo a la tabla señala que el único punto a tratar son las modificaciones presupuestarias entregadas oportunamente al Concejo y con la anticipación que la Ley exige; y que antes de proponer su aprobación solicita al Jefe de Finanzas Sr. Alejandro Escobar Bustos, quien además esta en calidad de Secretario del Concejo, explique las partidas presupuestarias a modificar.

Toma la palabra el Jefe de Finanzas, y expone a los Sres. Concejales en forma detallada en primer lugar la modificación N° 11 del presupuesto del servicio de Educación correspondiente al año 2011, la que es necesario ratificar en esta oportunidad tal como se expuso en la sesión extraordinaria N° 13/11 del día 29.12.2011, concluyendo que el movimiento de partidas corresponden a mayores ingresos que se registraron el día 30 de Diciembre de 2011, los que se distribuyeron en las partidas de gastos que se indican en la propuesta y el saldo se llevo al Saldo Final de Caja, con el objeto de poder cerrar el ejercicio presupuestario 2011.



Habiéndose formulado la exposición, y las consultas de rigor por parte de los Sres. Concejales y aclaradas éstas; la presidenta del Concejo, somete a ratificación la modificación Presupuestaria N° 11, al presupuesto del servicio de educación municipal 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS, POR MAYORES INGRESOS AL 30 DE DICIEMBRE DE 2011, DEL SERVICIO DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
05			CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.915	48.915
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	48.915	
		003.001	Subvención Escolaridad	8.661	
		003.002	Otros aportes (Ley SEP)	19.066	
		099	De Otras Entidades Públicas ¹	21.188	
			TOTAL AUMENTO INGRESOS		48.915

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION, POR DISTRIBUCION DE MAYORES INGRESOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.000	7.000
	01		Alimentos y Bebidas	6.000	
	02		Materiales de Uso o Consumo	1.000	
35			Saldo Final de Caja	38.890	41.915
			TOTAL AUMENTO EGRESOS	M\$	48.915

La propuesta es acogida por todos los Concejales, acordándose por unanimidad aprobarla en todas sus partes

Acuerdo N° 1 Sesión Extraordinaria N° 14 del 16.01.2012.-

Seguidamente y luego de la exposición efectuada por el Jefe del Departamento de Finanzas, y las consultas de rigor por parte de los Sres. Ediles, se inicia un análisis de las distintos montos por ítemes tanto en los ingresos como en los egresos; y respecto del monto propuesto en el ítem de gastos 29.03 Vehículos por M\$20.000.-, los Sres. Concejales por unanimidad acuerdan rebajar esta partida y llevarla al saldo Final de Caja, quedando por tanto en este último ítem la suma de M\$ 92.375.-; haciendo presente que no se oponen a la adquisición y/o reposición de un vehículo para el municipio, no obstante manifiestan el interés que se les debe considerar la opinión al momento de resolver, por lo que en esa oportunidad no habrá inconvenientes en aprobar el financiamiento.

Luego de la rebaja anterior, la Presidenta somete a aprobación el movimiento de partidas de la Modificación Presupuestaria Municipal N° 01, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- CREAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL INICIATIVAS DE INVERSION POR MAYORES INGRESOS, POR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PMU-EC- SUBPROGRAMA EMERGENCIA 2011- SUBDERE, Y REASIGNACION DE FONDOS SALDO INICIAL DE CAJA, COMO SE SE INDICAN:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSION		
	02		Proyectos		
		002	Consultorías		
		002,053	PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-2864), Instalación Alumbrado Público Acceso Oriente Curepto		
		002,054	PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-1880), mejoramiento Plaza de Armas Gualleco 1ra. Etapa		
		002,055	PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-1883), Construcción Multicancha Villaseca Sector Huaquén		
		002,056	Reposición Sistema de Riego Estadio Municipal		



2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS POR MAYOR SALDO INICIAL DE CAJA, E INCORPORACION DE SALDOS DE FONDOS PMU-EC-IRAL Y FIE, PENDIENTES DE PERCIBIR SEGÚN BALANCE AL 31.12.2011, Y MAYOR INGRESO POR ESTIMACION F.C.M. ENTREGADO POR SUBDERE, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
05			C x C Trasnferencias Corrientes	8.000	8.000
	03	002,001	De Otras Entidades Públicas, SUBEDER, Fortalecimiento Gestión Municipal	8.000	
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	65.611	65.611
	03	001	Participación F.C.M. Art. 38 D.L. 3,063, Participación Anual	65.611	
13			C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	238.559	238.559
	03		De Otras Entidades Publicas	238.559	
		002,001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	206.299	
		004,001	De la Subsecretaría de Educación, Otros Aportes	32.260	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	117.653	117.653
			TOTAL AUMENTO INGRESOS	427.823	427.823
			TOTAL MAYORES INGRESOS	427.823	427.823

3.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA, Y APROBAR LA CREACION Y CONTINUACION DE INICIATIVAS DE INVERSION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			C X P GASTOS EN PERSONAL	3.105	3.105
	04		Otros Gastos en Personal	3.105	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.593	5.593
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.683	
	07		Publicidad y Difusión	200	
	08		Servicios Generales	2.110	
	09		Arriendos	600	
29			C X P ACTIVOS NO FINANCIEROS	35.000	35.000
	01		Terrenos	35.000	
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSION	291.750	291.750
	02		Proyectos	291.750	
		002	Consultorías	24.200	
		002,002	Diseño Estudios C.S.S. Huaquén	6.000	
		002,003	Estudios Para Inversión Obras varias	4.000	
		002,005	Estudios y Diseños Pavimentación Participativa Varias Calles de Curepto	6.500	
		002,006	Estudio y Diseño Ingeniería Alumbrado Público Comuna Curepto	6.000	
		002,007	Estudio y Diseño Recinto Feria Curepto	1.700	
		004	Obras Civiles	267.550	
		002,020	Suministro e Inst. de Red Baja Tensión con Alum. Público Curepto, Gualleco-Huaquen, El Membrillo, El Rodeo y Otros; PMU-EC-IRAL y Emerg. Traspaso Reg. 2009	20.500	
		002,031	Reparac., y Reconstruc. Anexo Bodega Municipal, PMU-EC-Emergencia 2010	6.390	
		002,033	Rep. Piso, Cierres Perimetrales e Infraest., Distintas Dep. Municipales PMU-EC-Emergencia 2010	27.395	
		002,040	Rep. Cierre Perimetral y Estac. con Iluminac. Escuela F-320, Plan Reparac. Menores R.B.D.:3207	41.260	
		002,048	Reparación Gimnasio Municipal Celso Ahumada de Curepto	9.230	
		002,049	Mejoram., Rep., Mantención de Recintos y Espacios Públicos Curepto, 1ra. Etapa, PMU-EC-IRAL 3a. Cuota 2011	2.325	
		002,050	Mejoram., Rep. y Mantención de Recintos y Espacios Públicos Curepto, 2ra. Etapa, PMU-EC-IRAL 4a. Cuota 2011	920	
		002,051	Const., Reparac. y Mejoram Liceo C-20, PMU-EC-FIE 2011	26.520	
		002,052	Instalación de Resaltes Transversales Calles Curepto	7.000	
		002,053	PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-2864), Instalación Alumbrado Público Acceso Oriente Curepto	48.960	
		002,054	PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-1880), mejoramiento Plaza de Armas Gualleco 1ra. Etapa	47.235	
		002,055	PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-1883), Construcción Multicancha Villaseca Sector Huaquén	28.315	
		002,056	Reposición Sistema de Riego Estadio Municipal	1.500	
35			SALDO FINAL DE CAJA	92.375	92.375
			TOTAL AUMENTO EGRESOS	M\$ 427.823	427.823



La propuesta es acogida por todos los Concejales, acordándose por unanimidad aprobarla en todas sus partes, habida consideración de la rebaja de M\$ 20.000.- en el ítem 29.03 Vehículos y suplementar el saldo Final de Caja en el mismo monto.

Acuerdo N° 2 Sesión Extraordinaria N° 14 del 16.01.2012.-

Luego de la exposición efectuada por el Jefe del Departamento de Finanzas, y las consultas de rigor por parte de los Sres. Ediles, la Presidenta somete a aprobación el movimiento de partidas del Departamento de Salud de acuerdo al siguiente detalle:

1.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS DEL SERVICIO DE SALUD POR MAYORES INGRESOS POR DISTRIBUCION FINAL DE CAJA SEGÚN ESTADO PRESUPUESTARIO AL 31,12,2011, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
15			SALDO INICIAL DE CAJA	24.797	24.797
TOTAL AUMENTO INGRESOS				M\$	24.797

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE SALUD PARA DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE GASTOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	15.125	15.125
	01		Personal de Planta	8.000	
	02		Personal a Contrata	7.125	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.672	9.672
	03		Combustibles y Lubricantes	1.000	
	04		Materiales de uso y consumo Corriente	6.472	
	05		Servicios Basicos	500	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	700	
	07		Publicidad y Difusión	200	
	08		Servicios Generales	500	
	09		Arriendos	300	
TOTAL AUMENTO EGRESOS				M\$	24.797

La propuesta es acogida por todos los Concejales, acordándose por unanimidad aprobarla en todas sus partes

Acuerdo N° 3 Sesión Extraordinaria N° 14 del 16.01.2012.-

Finalmente y luego de la exposición efectuada por el Jefe del Departamento de Finanzas, y las consultas de rigor por parte de los Sres. Ediles, la Presidenta somete a aprobación el movimiento de partidas del Departamento de Educación de acuerdo al siguiente detalle

1.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL DE INGRESOS POR MAYOR SALDO INICIAL DE CAJA, SEGÚN BALANCE AL 31,12,2011, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
15			SALDO INICIAL DE CAJA	107.144	107.144
TOTAL AUMENTO INGRESOS				_____	107.144
TOTAL MAYORES INGRESOS				_____	107.144



2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA, Y APROBAR LA CREACION Y CONTINUACION DE INICIATIVAS DE INVERSION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	8.070	8.070
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	275	
	04		Materiales de Uso o Consumo	7.770	
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	25	
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	1.300	1.300
	05		Máquinas y Equipos	410	
	06		Equipos Informáticos	890	
35			Saldo Final de Caja	97.774	97.774
TOTAL AUMENTO EGRESOS				M\$	<u>107.144</u>

La propuesta es acogida por todos los Concejales, acordándose por unanimidad aprobarla en todas sus partes.

Acuerdo N° 4 Sesión Extraordinaria N° 14 del 16.01.2012.-

Sin existir más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12:35 horas.



 ANDRÉS ESCOBAR BUSTOS
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 SECRETARIO CONCEJO (S)

AEB/maa.-

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
MUNICIPAL .-

ACUERDO EXTR. N° 02/14

CUREPTO, 16 de enero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Extraordinaria N° 14/11 de fecha 16.01.2012, adoptó el siguiente acuerdo:

*** Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.**

1.- CREAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL INICIATIVAS DE INVERSION POR MAYORES INGRESOS, POR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PMU-EC- SUBPROGRAMA EMERGENCIA 2011- SUBDERE, Y REASIGNACION DE FONDOS SALDO INICIAL DE CAJA, COMO SE SE INDICAN:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSION		
	02		Proyectos		
	002		Consultorías		
	002,053		PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-2864), Instalación Alumbrado Público Acceso Oriente Curepto		
	002,054		PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-1880), mejoramiento Plaza de Amas Gualleco 1ra. Etapa		
	002,055		PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-1883), Construcción Multicancha Villaseca Sector Huaquén		
	002,056		Reposición Sistema de Riego Estadio Municipal		

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS POR MAYOR SALDO INICIAL DE CAJA, E INCORPORACION DE SALDOS DE FONDOS PMU-EC-IRAL Y FIE, PENDIENTES DE PERCIBIR SEGÚN BALANCE AL 31,12,2011, Y MAYOR INGRESO POR ESTIMACION F.C.M. ENTREGADO POR SUBDERE, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
05			C x C Trasnferencias Corrientes	6.000	6.000
			De Otras Entidades Públicas, SUBEDER, Fortalecimiento		
	03	002,001	Gestión Municipal	6.000	
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	65.611	65.611
	03	001	Participación F.C.M. Art. 38 D.L. 3,063, Participación Anual	65.611	
13			C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	238.559	238.559
	03		De Otras Entidades Publicas	238.559	
		002,001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	206.299	
		004,001	De la Subsecretaría de Educación, Otros Aportes	32.260	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	117.653	117.653
			TOTAL AUMENTO INGRESOS	427.823	427.823
			TOTAL MAYORES INGRESOS	427.823	427.823

3.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA, Y APROBAR LA CREACION Y CONTINUACION DE INICIATIVAS DE INVERSION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			C X P GASTOS EN PERSONAL	3.105	3.105
	04		Otros Gastos en Personal	3.105	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.593	5.593
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.683	
	07		Publicidad y Difusión	200	
	08		Servicios Generales	2.110	
	09		Ariendos	600	
29			C X P ACTIVOS NO FINANCIEROS	35.000	35.000
	01		Terrenos	35.000	
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSION	291.750	291.750
	02		Proyectos	291.750	
	002		Consultorías	24.200	
	002,002		Diseño Estudios C.S.S. Huaquén	6.000	



002,003	Estudios Para Inversión Obras varias	4.000	
002,005	Estudios y Diseños Pavimentación Participativa Varias Calles de Curepto	6.500	
002,006	Estudio y Diseño Ingeniería Alumbrado Público Comuna Curepto	6.000	
002,007	Estudio y Diseño Recinto Feria Curepto	1.700	
004	Obras Civiles	267.550	
002,020	Suministro e Inst. de Red Baja Tensión con Alum. Público Curepto, Gualleco-Huaquen, El Membrillo, El Rodeo y Otros; PMU-EC-IRAL y Emerg. Traspaso Reg. 2009	20.500	
002,031	Reparac., y Reconstruc. Anexo Bodega Municipal, PMU-EC-Emergencia 2010	6.390	
002,033	Rep. Piso, Cierres Perimetrales e Infraest., Distintas Dep. Municipales PMU-EC-Emergencia 2010	27.395	
002,040	Rep. Cierre Perimetral y Estac. con Iluminac. Escuela F-320, Plan Reparac. Menores R.B.D.:3207	41.260	
002,048	Reparación Gimnasio Municipal Celso Ahumada de Curepto	9.230	
002,049	Mejoram., Rep., Mantención de Recintos y Espacios Públicos Curepto, 1ra. Etapa, PMU-EC-IRAL 3a. Cuota 2011	2.325	
002,050	Mejoram., Rep. y Mantención de Recintos y Espacios Públicos Curepto, 2ra. Etapa, PMU-EC-IRAL 4a. Cuota 2011	920	
002,051	Const., Reparac. y Mejoram Liceo C-20, PMU-EC-FIE 2011	26.520	
002,052	Instalación de Resaltes Transversales Calles Curepto	7.000	
002,053	PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-2864), Instalación Alumbrado Público Acceso Oriente Curepto	48.960	
002,054	PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-1880), mejoramiento Plaza de Armas Gualleco 1ra. Etapa	47.235	
002,055	PMU-EC-SUBP.EMERGENCIA 2011(I-C-2011-1883), Construcción Multicancha Villaseca Sector Huaquén	28.315	
002,056	Reposición Sistema de Riego Estadio Municipal	1.500	
35	SALDO FINAL DE CAJA	92.375	92.375
	TOTAL AUMENTO EGRESOS	M\$	427.823

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



ALEJANDRO ESCOBAR BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

AL SR.

- JEFE DEPTO. CONTROL INTERNO
- JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO CONCEJO

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPTO. SALUD.- /

ACUERDO EXTR. N° 03/14

CUREPTO, 16 de enero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Extraordinaria N° 14/11 de fecha 16.01.2012, adoptó el siguiente acuerdo:

*** Aprobar Modificación Presupuestaria Depto. Salud.**

1.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS DEL SERVICIO DE SALUD POR MAYORES INGRESOS POR DISTRIBUCION FINAL DE CAJA SEGÚN ESTADO PRESUPUESTARIO AL 31.12.2011, COMO SIGUE:


SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
15			SALDO INICIAL DE CAJA	24.797	24.797
TOTAL AUMENTO INGRESOS				M\$	24.797

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE SALUD PARA DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE GASTOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	15.125	15.125
	01		Personal de Planta	8.000	
	02		Personal a Contrata	7.125	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.672	9.672
	03		Combustibles y Lubricantes	1.000	
	04		Materiales de uso y consumo Corriente	6.472	
	05		Servicios Basicos	500	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	700	
	07		Publicidad y Difusión	200	
	08		Servicios Generales	500	
	09		Arriendos	300	
TOTAL AUMENTO EGRESOS				M\$	24.797

Lo que transcribo a Uds. para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


ALEJANDRO ESCOBAR BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

AL SR.

- JEFE DEPTO. CONTROL INTERNO
- JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO CONCEJO

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPTO. EDUCACION.- /

ACUERDO EXTR. N° 04/14

CUREPTO, 16 de enero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Extraordinaria N° 14/11 de fecha 16.01.2012, adoptó el siguiente acuerdo:

*** Aprobar Modificación Presupuestaria Departamento Educación.**

1.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL DE INGRESOS POR MAYOR SALDO INICIAL DE CAJA, SEGÚN BALANCE AL 31,12,2011, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
15			SALDO INICIAL DE CAJA	107.144	107.144
				TOTAL AUMENTO INGRESOS	107.144
				TOTAL MAYORES INGRESOS	107.144

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA, Y APROBAR LA CREACION Y CONTINUACION DE INICIATIVAS DE INVERSION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	8.070	8.070
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	275	
	04		Materiales de Uso o Consumo	7.770	
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	25	
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	1.300	1.300
	05		Máquinas y Equipos	410	
	06		Equipos Informáticos	890	
35			Saldo Final de Caja	97.774	97.774
			TOTAL AUMENTO EGRESOS	M\$	107.144

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



ALEJANDRO ESCOBAR BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

AL SR.

- JEFE DEPTO. CONTROL INTERNO
- JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO CONCEJO

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
MUNICIPAL .- /

ACUERDO EXTR. N° 01/14

CUREPTO, 16 de enero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Extraordinaria N° 14/11 de fecha 16.01.2012, adoptó el siguiente acuerdo:

*** Aprobar Modificación Presupuestaria Depto. Educación.**

1.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS, POR MAYORES INGRESOS AL 30 DE DICIEMBRE DE 2011, DEL SERVICIO DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
05			CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.915	48.915
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	48.915	
		003.001	Subvención Escolaridad	8.661	
		003.002	Otros aportes (Ley SEP)	19.066	
		099	De Otras Entidades Públicas *	21.188	
TOTAL AUMENTO INGRESOS					<u>48.915</u>

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION, POR DISTRIBUCION DE MAYORES INGRESOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.000	7.000
	01		Alimentos y Bebidas	6.000	
	02		Materiales de Uso o Consumo	1.000	
35			Saldo Final de Caja	38.890	41.915
TOTAL AUMENTO EGRESOS				M\$	<u>48.915</u>

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



ALEJANDRO ESCOBAR BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

AL SR.

- JEFE DEPTO. CONTROL INTERNO
- JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO CONCEJO